



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 31134/2019 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 053/2019 solicita la designación de la Profesora Luz María Martínez en 6 (seis) hs. cátedra (732) como "Tutor" en 2° año B, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar los profesores tutores para el período lectivo 2019.

Que la Comisión designada de acuerdo al Artículo N° 198, realizó las entrevistas correspondientes y elevó la propuesta aconsejando la designación de los docentes tutores a la Dirección, para el período lectivo mencionado anteriormente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **LUZ MARÍA MARTÍNEZ** DNI: 29.310.910, como Docente Interina en 06 (seis) horas cátedra (732) como "Tutora" en 2° B del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

711
RESOLUCION N° **1416** 2019
PGS *Cardeles*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Andra Gomez
INGENIERA AGRICOLA ANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN